





Varios son los aspectos diferenciadores de nuestra comarca, claramente palpables y resaltables, si la comparamos con las tierras vecinas, tanto castellanas como valencianas. Gran parte de esas diferencias o peculiaridades, son de carácter humano y socio-cultural, sobre las que ha influido y sigue influyendo la estructura físico-geográfica, muy definida, de nuestra tierra, además de ciertos acontecimientos históricos más o menos destacados, algunos de los cuales han motivado cambios administrativos, tanto a nivel político como religioso.

Precisamente entre 1988 y 1989 se cumple el 750 aniversario del proceso de incorporación de Requena y su tierra a la cultura cristiana occidental, así como su consiguiente desgaje de la cultura musulmana al conquistar los castellanos nuestro territorio a los moros valencianos.

La anexión definitiva de Requena a Castilla en 1239 debió suponer, para nuestros antepasados medievales, un cambio brusco y rotundo, que se produjo por partida doble:

a) Implantación del cristianismo por las autoridades y repobladores cristianos y, como consecuencia, toda una serie de formas culturales que esta religión había configurado en Castilla, las cuales se superponen sobre las de la población conquistada que no se marcha y queda subyugada a los conquistadores.

b) Cambio administrativo por el cual deja de pertenecer nuestra zona al reino de Valencia en el que había estado incluida durante casi todo el periodo de dominio musulmán, pasando a depender de Castilla, dentro de la provincia eclesiástica de Cuenca.

En la cristianización y castellanización de nuestro territorio iniciada en 1239, partiendo del hecho histórico de la conquista cristiana, encontramos el origen de una comunidad comarcal, que ha fraguado su propia personalidad a lo largo de los siglos

a base de un hibridismo cultural propio de una tierra de transición entre el interior peninsular y la franja costera mediterránea, límite de antiguos reinos y provincias eclesiásticas. En definitiva, siempre territorio de frontera, tanto si ésta tenía sus mojones por las Cabrillas o si, como en la actualidad, va marcada por el río Cabriel.

El sentido que queremos dar a la celebración del nacimiento de nuestra entidad comarcal, dentro de la Europa cristiana en la primera mitad del siglo XIII, no es la de exaltar ni ponderar aquellos hechos históricos iniciadores de nuestra personalidad, sino el analizar las consecuencias que ellos produjeron en nuestra tierra y nuestra gente.

Igualmente pensamos que conviene contemplar otros acontecimientos que, desde entonces hasta nuestros días, se han ido sucediendo y, naturalmente, han influido sobre nuestra sociedad, nuestra economía y nuestra cultura.

El conocer nuestro pasado, la manera de haber evolucionado a lo largo de los siglos. Saber cual es nuestro presente y cual puede ser nuestro futuro, son uno de los principales objetivos de la celebración de este 750 aniversario, y al mismo tiempo sirven de base para explicar la identidad diferenciable de una comunidad comarcal que dejó de ser castellana hace más de cien años y que todavía titubea al momento de reconocerse y considerarse totalmente valenciana. Precisamente en esa duda, en ese no sentirse plenamente de un lado ni del otro, es en lo que se fundamenta el reconocimiento de nuestra propia identidad, de nuestro peculiar particularismo.

La definición exacta de nuestra tierra, de nuestra gente y de nuestra cultura, no se ha dado todavía de forma positiva, pues hasta el nombre nos ha sido asignado desde fuera y en un idioma que no es el propio. En cambio, por la vía de la negación si que se ha llegado a determinar aquello que no somos o con qué no nos identificamos

absolutamente. Se ha dicho de nuestra tierra que "ni es Valencia, ni es la Mancha, ni es la Sierra". Efectivamente, ni en la época en que pertenecemos a Castilla se nos llamó ni tuvimos el sentimiento de manchegos ni de serranos de la Serranía Conquense. El río Cabriel marcó y sigue marcando, con su encajonamiento, y de forma natural, esa delimitación que podemos considerar de tipo etnológico. Respecto a la frontera con las comarcas valencianas fue más artificial pero nos separó administrativamente y, en gran parte, culturalmente, del antiguo Reino de Valencia durante más de seiscientos años. Este hecho marcó huella y creó hábito en nuestros antecesores, quienes decían que "bajaban al Reino" cuando iban a Valencia. Todavía hemos oído entre nuestras gentes, hacer uso del término "los valencianos" con sentido excluyente para nosotros y con clara intención diferenciadora respecto a los habitantes de comarcas que fueron valencianas desde la Reconquista.

Podríamos comparar nuestro caso con el de La Rioja, emparentada con vascos, vecina de Aragón, que formó parte de Navarra y después perteneció a Castilla. Pero no se identificó con ninguna de estas nacionalidades, hasta el punto de haber formado una Comunidad Autónoma distinta, a partir del inicio de la actual democracia española. Nuestras circunstancias, mucho más modestas en cuanto a extensión de territorio, cantidad de población y poder económico no nos dan para tanto, pero si son suficientes para llegar a la conclusión de que nuestra identidad está en nosotros mismos, en esa capacidad de acomodar a nuestra forma de ser todo tipo de influencias que nos han llegado de Valencia o de Castilla, de Aragón o de Murcia. A pesar de que no hemos sabido autodenominarnos con un nombre definitivo, si podemos darnos cuenta que quienes hemos nacido entre las Cabrillas y el Cabriel pertenecemos a una unidad territorial, histórica, cultural

e incluso económica que se ha manifestado como tal a lo largo de los siglos, independientemente de haber pertenecido a reinos distintos o de haber estado dentro de una u otro diócesis eclesiástica.

Señales claras del particularismo de nuestra comarca, en el que siempre está presente el hibridismo cultural, ya se manifiestan, según los arqueólogos, en épocas prehistóricas y protohistóricas, y seguramente se mantendrán en época musulmana. Pero el momento claro y decisivo en el que se empieza a fraguar nuestra personalidad hay que buscarlo en 1239, fecha en la que cristianos de Castilla añaden a sus conquistas la plaza fortificada de Requena con todo su territorio de influencia, aprovechando la total descomposición del reino musulmán valenciano, al caer la ciudad de Valencia en manos de cristianos catalanes y aragoneses en 1238.

A partir de 1239 se empezó a estructurar una comunidad socio-económica, cultural y político-administrativa a la manera cristiana castellana, en torno a Requena y aproximadamente dentro de los límites de la actual comarca. Las Cabrillas y el Cabriel como accidentes naturales señalan la delimitación del municipio requenense al ser constituida la villa real de Requena por medio de la Carta Puebla, concedida en 1257 por Alfonso X de Castilla. Poco después, en 1260 agregaba este rey al nuevo municipio la entonces aldea Mira con su castillo y sus tierras.

También sabemos que el mencionado monarca encomendó la defensa, gobierno y usufructo de todo este territorio, con sus pobladores musulmanes que no emigraron, a treinta caballeros hidalgos y otros treinta ciudadanos y sus correspondientes peones, todos ellos venidos de diferentes comarcas castellanas y a quienes se les llamó Caballeros de la Nómina del Rey.

Con la creación del primer ayuntamiento de nuestra comarca en Requena y la

asignación de su extensa demarcación, que comprendió los actuales términos municipales de Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Mira, Requena, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel, partimos, en origen, de una unidad territorial histórica muy clara y delimitada. Es el antiguo municipio de Requena que mantuvo su integridad territorial inicial casi cien años, concretamente desde 1257 hasta 1355. En esta última fecha se constituyó Utiel y su término municipal en villa independiente y segregada de Requena y en 1537 lo hacía Mira. Mucho más tarde consiguen el villazgo Villargordo del Cabriel (1747) y Camporrobles (1782). En el siglo XIX (1836) se emancipan de Requena las villas de Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles y Venta del Moro. En el momento presente desea y tramita su segregación del actual municipio de Requena la pedanía de San Antonio de la Vega.

La vertebración progresiva de la comarca en municipios independientes, a lo largo de los siglos, no ha impedido que la estructura inicial medieval se haya mantenido casi intacta a nivel territorial administrativo, económico y cultural, en su sentido supramunicipal. Históricamente se ha ubicado la capitalidad en Requena, misión que esta ciudad ha compartido con Utiel en diversos aspectos y ocasiones.

Cuando en 1647 se crea definitivamente el arciprestazgo de Requena (ya lo era honorífico desde el siglo XV, según Bernabeu) como entidad de coordinación y gobierno de las parroquias, dentro del obispado conquense, se acomoda su demarcación a los límites del primitivo municipio medieval.

En el siglo XIX, con la última reestructuración de los límites provinciales en el Estado Español, la mayor porción del Partido Judicial de Requena, en la provincia de Cuenca, pasa a depender de la provincia de Valencia. Como ya sabemos, el antiguo

Partido de Requena, dentro de Castilla, abarcaba todos los municipios de nuestra comarca más otros que quedaban hacia la Mancha y la Serranía de Cuenca, a la otra orilla del Cabriel. Concretamente los de Enguadanos, La Pesquera, El Herrumbrar, Minglanilla, Villarpardo, La Puebla del Salvador y Villarta.

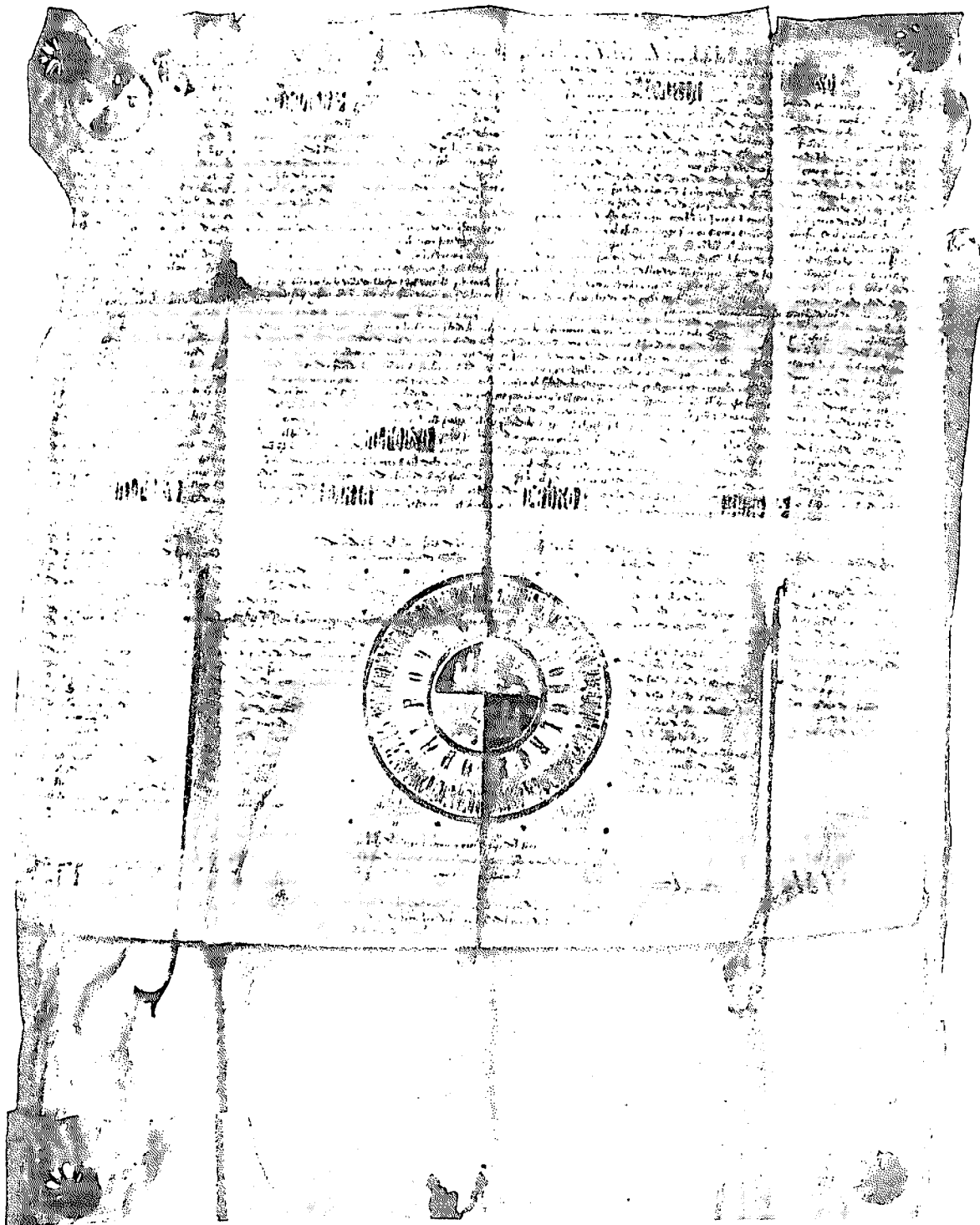
El hecho de incluímos en la provincia de Valencia en 1851 fue tan trascendental para nuestra tierra como la incorporación a Castilla en época medieval. La castellanización de 600 años empezó a desdibujarse con la progresiva valencianización, que ya es muy notoria después de los 138 años de habernos hecho valencianos. De nuevo, en esta ocasión de cambio, se siguen utilizando los límites del primitivo municipio de Requena, creándose dentro de ellos el nuevo Partido Judicial dentro de la provincia de Valencia.

Contemplando exactamente esta misma demarcación y a nivel eclesiástico se nos traspasó en 1957 del Obispado de Cuenca, en la Archidiócesis de Toledo, a la Archidiócesis Valentina.

Hemos de hacer notar que el municipio de Mira emancipado de Requena en 1537, como ya hemos dicho, quedó ajeno a los cambios y evoluciones históricas que ha sufrido el resto de la comarca.

Con este análisis histórico queda perfectamente demostrado que sobre una unidad geográfica natural muy marcada se ha venido manteniendo una unidad socio-administrativa compuesta por los siete actuales municipios en que se vertebra nuestro territorio comarcal. Esta historia común conlleva un particularismo y una unidad cultural que se manifiesta en el habla, en las tradiciones y costumbres, en el pensar, en el sentir y en el vivir de ayer y de hoy de nuestras gentes.

No todas las comarcas tienen tan claros y definidos sus límites geográficos, históricos y etnológicos como la nuestra.



Por ello conviene conocerlos, saber qué hemos sido y qué somos, con el fin de que, sin perder nuestra identidad, fraguada durante siglos, sepamos y podamos engranarnos adecuadamente, y para nuestro provecho, en otras estructuras político-administrativas supracomarcas, dentro de la actual Comunidad Autónoma a la que pertenecemos, dentro del Estado Español y dentro de la realidad moderna que es Europa.

Si la celebración del 750 aniversario del nacimiento de nuestra comarca como pueblo se redujera a contemplar de forma romántica los hechos y hazañas históricas de aquella época inicial nos habríamos quedado muy cortos. El planteamiento del Centro de Estudios Requenense en esta conmemoración es repasar y analizar, en lo posible, todas aquellas coyunturas históricas y aspectos sociales y económicos que, con el tiempo, han dado forma a nuestro presente comarcal. Una vez conocida la realidad actual, cuales son nuestros problemas y deficiencias, será más fácil proyectarse en el futuro con la idea y el propósito de enmendar, a nivel comarcal y local, todo cuanto provoca o puede provocar decadencia, empobrecimiento y anulación de identidad.

Los distintos artículos y trabajos de investigación que se recogen en éste Oleana monográfico van destinados a dar a conocer algunas fases económicas y demográficas de nuestra historia más alejada y de la más cercana. Todo ello nos da una visión de la capacidad de acomodación de nuestra sociedad comarcal a nuestro medio, de sus aciertos y desaciertos, de sus momentos de euforia o de decadencia económica y como consecuencia, de sus altibajos demográficos.

La sociedad medieval dedicada a la ganadería y aprovechamiento de extensas dehesas evolucionó paulatinamente a un período renacentista cerealista de autoconsumo con el inicio de roturaciones en ca-

rrascales y pinares. A partir del siglo XVII las tradiciones manufacturadas artesanales de lana, teniendo como base la producción ganadera, derivaron en la creación de una importante industria artesanal sedera en Requena y en menor cantidad en Utiel entrando ya el siglo XVIII. La manufactura de las sedas y su comercialización, con variada y compleja capacidad ocupacional, supondrá para la comarca un auge económico y demográfico que atrae a comerciantes y fabricantes de otras tierras, al tiempo que la actividad agropecuaria sigue dedicada al cultivo de cereales, cría de ganados y aprovechamiento apícola. Durante todo el siglo XVIII hasta mitad del siglo XIX, con ciertos altibajos, se mantiene la actividad manufacturera de seda y sobre todo la transformación de dehesas en tierras de cultivo, iniciándose así el fenómeno de la dispersión poblacional origen de las aldeas nuevas y abundantes casas de labor. La decadencia y ruina de la industria sedera en el siglo XIX provocará una fuerte crisis que afectará mayormente a Requena cuya población se ruralizará y cambiará su actividad artesanal por la agraria.

La extensión del viñedo y la producción vinícola con fines comerciales en la segunda mitad del siglo XIX, en la que Utiel fue localidad pionera, proporcionará una salida a la crisis sedera invirtiéndose importantes capitales en la plantación de viñas y en la construcción de bodegas y casas de labor por parte de los terratenientes y adinerados. La necesidad de mano de obra para desarrollar la creciente viticultura atraerá a abundantes jornaleros, muchos de ellos castellano-manchegos, que se establecerán en aldeas y caseríos provocando el crecimiento demográfico que se mantiene hasta mitad del siglo XX.

Si nos fijamos en los núcleos de población, destacan de los demás, por su vocación de pequeñas ciudades administrativas y comerciales, Requena y Utiel, mientras

que el resto de las villas y las aldeas de los extensos términos municipales poseen una actividad fundamentalmente agropecuaria.

Junto a estos tipos de poblamiento rural concentrado se desparramó a lo largo y ancho nuestra comarca una abundante población dispersa que habitaba las casas de labor y caseríos pertenecientes, en su mayor parte, a los latifundios y grandes propiedades en que se concentró la propiedad rústica de nuestra tierra a partir de las roturaciones de montes y dehesas de nuestros ayuntamientos, sobre todo desde el siglo XVIII hasta el XX.

Esta variedad de poblamiento llevará pareja la existencia de una diversificada estratificación social y ocupacional que tiende a simplificarse a partir de los años 50 de la presente centuria, cuando el cultivo de los cereales y la vid dejan de ser tan rentables como lo habían sido a lo largo de un siglo y cuando las incipientes industrias de las comarcas litorales valencianas y con anterioridad las de Barcelona y Madrid empiezan a atraer mano de obra de las zonas rurales.

La menor rentabilidad del capital invertido en tierras provoca el inicio de la desaparición de familias terratenientes y de hacendados, quienes orientan dichos capitales a otro tipo de inversiones o actividades fuera de la comarca. Muchos de los herederos de terratenientes, ya residirán fuera de nuestra zona e irán desaciéndose, paulatinamente, de su patrimonio rústico que pasará fragmentado, a manos de la clase media y baja de los labradores de pueblos y aldeas. La venta de labores y grandes propiedades, así como la mecanización, provocará la desaparición de la mayor parte de los renteros, mozos de mulas, jornaleros y pastores y con ellos se inicia el abandono de las casas de campo y pequeños caseríos. Los pueblos y las aldeas también verán mermada su población por estos motivos.

Por otra parte, las nuevas formas de

calefacción y cocinado doméstico que empiezan a generalizarse en medios urbanos, así como la aplicación de otro tipo de energía en la industria alfarera y cerámica, deja sin sentido al aprovechamiento de leñas, fomillas y carbón vegetal, actividades a las que se dedicaron muchas familias de poblaciones cercanas a los montes.

La masiva emigración de jornaleros agrarios y leñadores de nuestros núcleos rurales hacia las comarcas valencianas que van industrializándose entre los años 50 al 70, supondrá la primera y muy importante fase de despoblación de nuestra comarca, lo cual provocará la falta de mano de obra barata para las explotaciones agrarias. Este inconveniente lo irán remediando los hacendados que conservan sus propiedades mecanizando los sistemas de producción.

Con esta situación vemos que, después de dos décadas, la estructura socioeconómica de la comarca se ha transformado y simplificado con la reducción de las clases sociales de mayor poder económico y la desaparición de los que, como sirvientes o gente de monte, habían formado la clase social menos favorecida económicamente.

La despoblación rural repercute, naturalmente, en la población urbana dedicada al comercio de abastecimiento y a la producción artesana. Esta última no puede competir con nuevos productos industriales, ni sabe acomodarse a la modernización industrial, como ocurrió en otras zonas valencianas. Los artesanos también tienden a la emigración o al cambio de ocupación. En contados casos proyectan su actividad a nuevas formas de producción y mercado.

Desde los años 70 hasta la actualidad el poder económico de los labradores que mantienen su actividad agraria tiende a igualarse y reducir las diferencias de épocas anteriores. Precisamente porque los menos pudientes tienen acceso a la compra de tierras con que aumentar su escaso patrimonio inicial y los muy hacendados tienden a

deshacerse de ellas por no serles rentables, al no trabajarlas directamente. Esta situación podría considerarse positiva si los excedentes de esta población agraria no hubieran tenido que salir fuera de la comarca en su mayoría.

Las tardías industrias montadas en Requena y Utiel a partir de los años 70 y las obras de puesta en marcha de la Central Nuclear de Cofrentes frenan la emigración comarcal e incluso atraen mano de obra de tierras castellanas, pero siguen siendo una de las causas de la despoblación rural y el abandono de la actividad agraria.

La capacidad ocupacional de la actividad industrial y de servicios en los dos centros urbanos, no es suficiente para conseguir el crecimiento demográfico capaz de recuperar el enorme retroceso poblacional experimentado en nuestra tierra desde los años 50.

Nuestras dos pequeñas ciudades crecen muy lentamente a costa de sus aldeas y pueblos comarcanos, pero su economía se apoya en un escaso movimiento industrial y sus funciones administrativas y de servicios. Sus centros docentes ofrecen posibilidades a nuestros jóvenes de orientarse por posteriores estudios universitarios y profesionales, pero la mayor parte de estos estudiantes, una vez acabadas sus carreras o capacitaciones fuera de la comarca, no podrán volver a ella, porque despoblada y carente de puestos de trabajo no les ofrece porvenir atractivo para sus especialidades.

La concentración de las escuelas rurales ha provocado, entre la población infantil que la ha sufrido y la sufre, un cierto desarraigo hacia sus lugares de nacimiento o residencia familiar, al tiempo que una notable identificación con lo urbano. Por este motivo, de mayores, ya no orientarán sus actividades, y mucho menos sus estudios, a la continuación de la tradición y actividad familiar.

Nuestra población rural no solamen-

te se ha reducido, sino que envejece sin esperanza de sucesión por parte de generaciones nuevas.

El envejecimiento de la población produce inmovilismo, con lo que la actividad agraria tiende a cerrar el camino de la modernización y la transformación. El movimiento cooperativista de los años 60, que fue positivo para su momento, ha quedado caduco y con poca viabilidad de regeneración, en general.

La tradición labradora de ahorrar, previniendo pedriscos, mildius, hielos y sequías ha depositado sus capitales agrarios en las cajas rurales y otras entidades bancarias que les ofrecen sus servicios, pero debido a ese inmovilismo citado, apenas ha revertido hacia nuestro campo el uso de créditos que hayan facilitado transformaciones agrarias o que hayan actuado de motor de arranque de industrias o actividades alternativas creadoras de riqueza y trabajo.

La orientación a la ganadería, por medio de modernas granjas, no ha llegado a dar pie a ningún tipo de industria de transformación de sus productos, a pesar de la tradicional calidad de nuestros embutidos y jamones a nivel doméstico y artesanal. Algo semejante ocurre con la viticultura y sus posibles derivados.

La situación socioeconómica de nuestra tierra es grave, aunque parezca poco oportuno el decirlo en el momento de celebrar un aniversario. No obstante hace 750 años se produjo un cambio brusco y rotundo que transformó nuestro territorio considerablemente. ¿Porqué no hemos de reconocer que, ante una situación crítica y difícil, es necesario sobreponerse y esforzarse en cambiarla y mejorarla? ¿Porqué no planteárnoslo como objetivo futuro, partiendo de esta conmemoración?

Obligación de todos es conocer donde está el mal y tratar de remediarlo. Una vez más, como a lo largo de la historia, los problemas nos afectan a nivel comarcal y,

como la unión hace la fuerza, menester será que se olviden rencillas y protagonismos localistas para conseguir el empuje y vigor necesarios para resolverlos.

Tarde es ya para pensar en repoblar las aldeas y caseríos abandonados porque no tendemos a la ruralización, ni es necesaria-

rio con los actuales medios de transporte y comunicaciones, pero procuremos que lo que se mantiene poblado no se reduzca ni desaparezca, sino que resurja creando actividad, modernidad y riqueza, porque sin ella tendemos al servilismo y a la anulación.